ACTA No. 1 Titulada Virtual

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Reunión # 1 Equipo Ejecutor de la Formación (EEF) de las Fichas Programación para la Nube - Fase Análisis - Módulo 2.

CIUDAD Y FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
Cali, 07 de febrero de 2022	5:00 pm	6:00 pm

LUGAR Y/O ENLACE:	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /**
https://meet.google.com/iqc-ovqm-xwb	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria (ASTIN)

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación del equipo ejecutor de la formación (EEF)
2. Revisar el cronograma sobre las fechas de los resultados de aprendizaje RAP de las fichas: 2405115, 2405116, 2405117

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Convocar y desarrollar la primera reunión del equipo ejecutor de la formación (EEF)
2. Desarrollar estrategias en equipo para el cumplimiento del cronograma de formación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo 07 de febrero de 2022, se reunió el equipo encargado de la formación (EEF) de las Fichas 2405115, 2405116 y 2405117, correspondiente al programa técnico virtual PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE, durante el desarrollo de la reunión se presentaron los instructores transversales y el instructor líder, así mismo se compartió detalles de la asignación de las competencias, fechas asignadas y características propias de la formación virtual.

Respecto al cronograma de actividades se informa que aún están pendientes por agendar algunas actividades por parte del instructor líder y este se compromete a enviar en enlace del mismo en el transcurso del día.

Se cierra la reunión con preguntas acerca de la formación virtual donde el instructor líder realiza algunas aclaraciones.

CONCLUSIONES

- Se deja claridad que la formación virtual es diferente a la formación presencial y por consiguiente las dinámicas y tiempo de formación no son los mismo.
- Se establece que las guías de formación son el derrotero de los instructores para llevar a cabo el desarrollo de cada competencia y las actividades de aprendizajes asociadas.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA X PRIVADO SEMIPRIVADO SENSIBLE

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar guías de formación a los instructores virtuales	Andrés Castillo	07/Feb/2022
Enviar cronograma de formación actualizado	Andres Castullo	07/Feb/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-1 DEL DÍA 19 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)

1. Presentación del equipo ejecutor de la formación (EEF)
2. Revisar el cronograma sobre las fechas de los resultados de aprendizaje RAP de las fichas: 2405115, 2405116, 2405117.

No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	Andrés Mauricio Castillo	16944838		x		SENA/ASTIN	amcastillo8384@misena.edu.co	3218750729	SI	VIRTUAL
2	SI	Carolina Castañeda Bravo	1107035049		x		SENA/ASTIN	ccastaneda94@misena.edu.co	3217013139	SI	VIRTUAL